



**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAMPESINA
COMCAJA**

INFORME DE AUDITORIA

PROCESO O AREA AUDITADA:	PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS A LA DEPARTAMENTAL GUAVIARE
JEFES DE ÁREAS AUDITADAS:	MARTHA LILIANA RUIZ Jefe Unidad Departamental ANGELA MARIA JIMENEZ Analista Departamental JOHAN ALBEIRO CHIVATA Técnico Administrativo ADRIANA DEL PILAR FONSECA Asesor comercial GLORIA BOHÓRQUEZ Asesor comercial ELIANE TRUJILLO Asesor comercial BRILLID MEDINA Asesor comercial JUAN CAMILO SOLANO Asesor comercial
FECHA DE EJECUCIÓN AUDITORIA:	15 - 18 NOVIEMBRE 2022 Presencial y hasta 25 Noviembre
AUDITORES:	JHON QUINTERO ALONSO VANESSA SOTO BEJARANO

Dando cumplimiento al Programa Anual de Auditoría Interna vigencia 2022 diseñado por la Oficina de Control Interno y presentado a la Dirección Administrativa y aprobado el día 02 de marzo de 2022, y el seguimiento al Plan Estratégico 2022-2024 resolución AEI 50 - 06 de julio de 2022, de manera atenta me permito comunicarle que se realizó auditoria transversal a los procesos relacionados con la Unidad Departamental Guaviare, verificando el adecuado cumplimiento de los procesos y procedimientos establecidos, realizando las pruebas de auditoría necesarias para tener evidencia suficiente y poder emitir el informe.

Las evaluaciones se realizaron de acuerdo con la regulación, las políticas definidas por el Agente Especial de Intervención y mejores prácticas de auditoría sobre el particular. Es importante mencionar que la responsabilidad del auditor interno es señalar los hallazgos y recomendaciones sobre el sistema de control interno.



1. OBJETIVO

Verificar la aplicación de los procesos y procedimientos señalados en los instructivos, manuales, reglamentos, normatividad vigente, así como validar los controles existentes para mitigar y evitar los riesgos del proceso.

2. ALCANCE

El alcance de esta auditoría se da por la evaluación de la gestión de los procesos relacionados a la Departamental Guaviare.

3. NORMATIVIDAD

- Circular externa 023 de 2010 de la Superintendencia de Subsidio Familiar
- Resolución AEI No. 16 de septiembre de 2021 “Mediante la cual se aprueba el proyecto denominado subsidio escolar en especie vigencia 2022, representado en un kit escolar para los afiliados y beneficiarios en categorías A y B, que cumplan con los requisitos establecidos”.
- Plan Estratégico 2022-2024 resolución AEI 50 - 06 de julio de 2022.
- Resolución AEI No. 107 del 2021 “Mediante la cual se aprueba el Plan Operativo Anual -POA- 2022”
- Procesos y procedimientos internos de COMCAJA.
- Resolución AEI 081 de 2020 “Mediante la cual se adopta el manual de contratación de la Caja de Compensación Familiar Campesina- COMCAJA”
- Circular 004 de fecha 21 de junio de 2019 seguimiento y revisión de los procesos jurídicos por créditos en mora. (Dirigido a Jefes Departamentales)
- Tabla de honorarios de fecha 01 de marzo de 2022 –Dirección Administrativa
- Circular interna no 15 de 2020 funciones supervisor.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El equipo de trabajo de la Oficina de Control identifica los procesos a ser evaluados con el fin de verificar la transversalidad de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la Caja, para lo cual informará a los líderes y jefes de las diferentes áreas por auditar sobre el inicio de la evaluación y solicitará la colaboración necesaria en cuanto a tiempo, talento humano e información que la oficina de control considere necesario para contar con evidencia suficiente, confiable, relevante y útil que le permitan cumplir con idoneidad dicho rol.

Es importante resaltar que si en la ejecución de la evaluación y auditoría interna se llegare a al presentar un hecho, situación o circunstancia que vaya a ser objeto de observación por parte de Control Interno, se le informa de inmediato al evaluado para que inicie las acciones correctivas que considere pertinentes (observación en tiempo real), sin detrimento de que la observación quede consignada en el informe de evaluación, no obstante el área haya realizado la corrección o acción correctiva. Esta metodología permite fortalecer la cultura de autocontrol y mejoramiento de manera eficaz e inmediata.



4.1.1. Revisión aplicativo SISU (Misional).

En el aplicativo SISU se registra la información relacionada con los afiliados a COMCAJA que acceden al subsidio monetario, por lo anterior se definió revisar cada uno de los siguientes aspectos (rutas del aplicativo):

- **Consultar la Trayectoria de Nomina del afiliado**, la descripción de ruta de acceso:
Menú principal
C - Afiliaciones al sistema.
F – Consultas Generales del Sistema.
C – Trayectoria de Nomina.

En este módulo se verifica el estado de afiliación del trabajador, la categoría de afiliación, el último periodo pagado (última nómina) y el detalle de todos los periodos pagados, así como la última razón social.

4.1.2. Revisión aplicativo SYSMAN (Contable).

Se realizó la descarga, revisión y análisis de balance de prueba y libros auxiliares relacionados con las cuentas contables relacionadas con el Fondo de Créditos Sociales **1317** Cuentas por Cobrar - Créditos Sociales, **1330** Anticipos y Avances, **4155** Ingresos de actividades ordinarias - recreación, deporte y turismo.

5. RESULTADOS GENERALES DE LA AUDITORIA

Una vez revisados los procesos y procedimientos relacionados con la Unidad Departamental Guaviare y aplicar las diferentes pruebas de auditoría, a continuación se describen las actividades y observaciones realizadas dentro del marco de la auditoría:

5.1. Revisión Del Fondo de Caja Menor

Se evidenciaron varias materializaciones al riesgo en el manejo de la caja menor en la Unidad Departamental:

- Falta de efectivo en la caja menor por no hacer las legalizaciones de la Caja menor de manera oportuna.
- Lo que generó que la Jefe departamental tuviere que prestar dinero para los gastos menores de la unidad departamental.
- Sobrante de dinero por valor de \$28.262 por falta de control permanente de la Caja menor. De este sobrante \$21.000 corresponden a la compra de (3) botellones de agua realizada por el técnico departamental y que no le habían sido reembolsados
- Tres cuentas de cobro de actividades realizadas en el mes de agosto y que aún no han sido legalizadas y relacionadas en este periodo.
- No se manejan vales provisionales cuando se entrega dinero a un tercero.
- Se observó que la última legalización de caja menor por valor de \$ 743.800 fue realizada por la Departamental Guaviare el día 10 de Noviembre.



El día 15 de noviembre de 2022 por efectos de la auditoría realizó arqueo de la Caja menor con el Jefe departamental Dra. Martha Lilian Ruiz -Funcionaria responsable del manejo-, a continuación se relaciona los resultados:

- Al realizar el arqueo de caja menor, se observó dinero en efectivo en la caja por valor de \$235.800, tal como se observa en la siguiente tabla:

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMPESINA - COMCAJA			
FORMATO PARA REALIZAR EL ARQUEO DE CAJA MENOR			
F-CI 07		VERSION: 1	
Ciudad : San Jose del Guaviare		Fecha:	
Área o Departamental responsable: DEPARTAMENTAL		Valor: \$1.000.000	
Funcionario responsable de la administración: JEFE DEPARTAMENTAL			
Funcionario responsable del manejo: MARTHA LILIANA RUIZ			
EFECTIVO			
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	DENOMINACION	VALOR
MONEDAS		50	0
	12	100	1.200
	8	200	1.600
	2	500	1.000
BILLETES		100.000	0
	4	50.000	200.000
	1	20.000	20.000
		10.000	0
	2	5.000	10.000
	1	2.000	2.000
		1.000	0
TOTAL CHEQUES			\$ -
TOTAL EFECTIVO			\$ 235.800,00
TOTAL RECIBOS DE CAJA			\$ 792.262,00
TOTAL VALES PROVISIONALES			
TOTAL ARQUEO DE CAJA			\$ 1.028.062,00
SOBRANTE			\$ 28.062,00
FALTANTE			
RELACION RECIBOS DE CAJA			
FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR
RELACION ADJUNTA A ESTE DOCUMENTO			\$ 792.262,00
TOTAL GASTOS			792.262
RELACION RECIBOS POVISIONALES			

Observación auditoría.

Se evidenció falta de organización en el manejo del fondo renovable de caja menor, por todo lo antes expuesto.

También se evidenció un posible riesgo de que las facturas no sean causadas dentro del mismo mes. (Principio de causación)

Recomendación de auditoría No. 1.

Se sugiere a la Jefe Departamental:

- Optimizar los procesos de reembolso de gastos y legalización de caja menor. Legalizar oportunamente las cuentas (facturas soporte de egreso) para la reposición de los fondos manteniendo la oportunidad del dinero y liquidez. Tal como lo cita el Manual de Caja Menor de la Corporación.
- Realizar arqueos semanales de caja menor, como control del fondo.



- Que el reembolso de caja menor se solicite por lo menos cada mes, garantizando los principios de causación y realización, que citan: *los hechos económicos deben reconocerse en la fecha en que figuren en la factura, lo cual no será posible mediante el antiguo y arraigado procedimiento de reembolso de caja menor.*

5.2. Revisión aleatoria Procesos Judiciales

Revisión de 9 demandas ejecutivas por procesos de créditos en mora. Revisión en el juzgado, con la trabajadora, nos dan información de cada proceso y su estado, actualmente los procesos de 2022, envían correo electrónico archivo en drive apoderado y jefe departamental. De años anteriores si deben ser consultados presenciales o a través de ventanilla virtual, llamando formalmente y solicitando atención link. Se debe llevar registro a través de Excel de la revisión realizada y así mismo actualizar la instrucción para dicha revisión procesal. No se entregó informe escrito de los estados y la revisión que realiza en la Departamental.

5.3. Verificación del inventario de la sede y de todos los servicios sociales

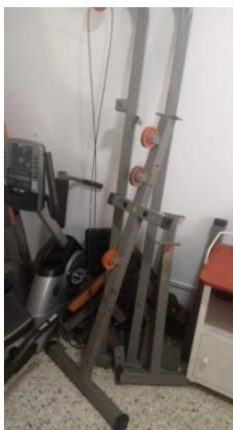
Para efectos de la auditoria, se seleccionó una muestra aleatoria para la verificación del estado y ubicación actual de los elementos al inventario de la sede y de todos los servicios sociales, el cual fue solicitado por esta Oficina de Control y enviado por el Área Administrativa por correo electrónico.

En el ejercicio de revisión se observó lo siguiente:

- Ejecutar procesos de baja pendientes desde las vigencias 2017, 2018 y 2019.



- Se observaron elementos en mal estado del servicio de sala de discapitados en el convenio Hospital San José, y algunos elementos de Gimnasio GYM).



- Se observaron elementos del programa P y P el cual -al momento de esta auditoría- no está en funcionamiento en la Corporación, pero tampoco se evidenció relacionado en el inventario suministrado por el Área Administrativa.



Recomendación de auditoría No. 2

Se sugiere a la Jefe Departamental Guaviare:

- Coordinar con el área de Gestión Administrativa, el envío de la solicitud de baja con acta unificada y actualizada, incluyendo los elementos adicionales que se puedan observar. Lo anterior con el fin de proceder a la presentación y aprobación por parte del Comité para la Gestión y el Desarrollo Administrativo.
- Dar el trámite respectivo a TODOS los procesos de baja pendientes por realizar. Esta actividad coordinarla con el Área de Gestión Administrativa.
- Solicitar al área de Gestión Administrativa la actualización del inventario de la sede departamental incluyendo los elementos del programa P y P, coordinando lo pertinente para tal fin.



5.4. Verificar Gestión Comercial Subsidios

5.4.1. Revisión de Novedades de trabajadores

Por motivo de la auditoría se revisó aleatoriamente del total de las novedades tramitadas en la presente vigencia en la departamental, unos casos con el fin de identificar el estado de afiliación del trabajador, la respectiva nota SISU en el sistema y validar si la novedad presentada ya fue efectivamente registrada en el sistema. Los casos revisados junto con el analista departamental Guaviare se muestran a continuación:

No.	FECHA RECEPCION NOVEDAD	TRABAJADOR	FECHA RADICADO NIVEL C	OBSERVACIÓN AUDITORÍA REVISIÓN EN SISU
1	16/05/2022	CESAR EFREN GONZALEZ HERRERA C.C. 1105784245	24/05/2022	Estado de la afiliación: Activo Nota SISU: Usuario: JENNY CATERINE NARANJO GAVIRIA Fecha: 08/23/2022 - 12:04:52 NUCLEO // Con fecha 16 de mayo de 2022, presento registro civil de valentina, se crea beneficiaria, ok datos, se solicita retroactivo de marzo a junio Actualización registrada en el SISU.
2	31/05/2022	VASQUEZ SUAREZ CHIARA KATHERINE C.C. 1120563458	14/06/2022	Estado de la afiliación: Activo Nota SISU: Usuario: ANA CRISTINA SOTO Fecha: 09/08/2022 - 12:16:07 NUCLEO // Con fecha del 31 de mayo se reciben documentos de actualización donde presenta formulario relacionando a hijos y cónyuge, declaración, certificado EPS de trabajador, Giovanni, Isabela y Christopher, certificado escolar de Isabela, se revisan documentos y ok, se actualiza información y se activa giro con retro de marzo a julio de Isabela, ok aportes. Actualización registrada en el SISU.
3	31/05/2022	LEON MONTERO YEISON FABIAN C.C. 1120376406	31/05/2022	Estado de la afiliación: Inactivo Nota SISU: Usuario: ANGELA MARIA JIMENEZ Fecha: 09/23/2022 - 10:05:22 SOLTERO// Presento afiliación con la empresa global services NIT 900788439, con novedad de ingreso abril 21/22 y novedad de retiro abril 29/22, ok aportes al día. Actualización registrada en el SISU.
4	16/06/2022	YULAI MELIZA CAMARGO GARZON C.C. 1120576992	28/06/2022	Estado de la afiliación: Inactivo Nota SISU: Usuario: JENNY CATERINE NARANJO GAVIRIA Fecha: 09/27/2022 - 16:12:04 NÚCLEO// Presento actualización de documentos vigencia 2022 formulario de afiliación con relación de núcleo familiar cedula de trabajador formato de declaración juramentada afiliación de EPS de núcleo familiar certificación bancaria de la trabajadora cuenta Bancolombia se ingresó actualización de datos y se cambió número de cuenta , se evidencia relación inversa ok giro. Actualización registrada en el SISU.
5	22/06/2022	ALVARO ANTONIO OSOSRIO MORA C.C. 97613009	28/06/2022	Estado de la afiliación: Activo Usuario: ANA CRISTINA SOTO Fecha: 09/29/2022 - 09:04:16 NUCLEO // Se reciben documentos de actualización donde presenta formulario relacionando a hijas, cónyuge y madre, declaración con firma de la madre, EPS de núcleo, EPS de Laura, EPS de la madre, certificado escolar de Laura y yidsly, supervivencia de la madre, se revisan documentos y se actúa Actualización registrada en el SISU.



6	30/06/2022	CORRALES CARPIO ADA ALIA C.C. 41059146	28/07/2022	Estado de la afiliación: Activo usuario: Usuario: JENNY CATERINE NARANJO GAVIRIA Fecha: 10/06/2022 - 15:40:38 Presento afiliación con la empresa secretariado diocesano pastoral, relaciona núcleo familiar: formulario de afiliación con relación de núcleo familiar y -documentos soportes se ingresó afiliación y actualización de datos, certificado escolar se solicita retroactivo de abril a agosto, se evidencia relación inversa. Actualización registrada en el SISU.
7	18/07/2022	CARLOS ALBERTO QUEVEDO GOMEZ	16/08/2022	Estado de la afiliación: Activo Usuario: JENNY CATERINE NARANJO GAVIRIA Fecha: 11/15/2022 - 13:49:51 Presento afiliación con la empresa fiscalía general de la nación, relaciona núcleo familiar, y documentos soporte Se ingresó afiliación, se creó cónyuge y beneficiario hijo y madre, se ingresa certificado escolar y supervivencia se solicita Retroactivo de agosto y septiembre Actualización registrada en el SISU.
8	29/08/2022	HUMBERTO JULIAN DELGADO HERNANDEZ	12/09/2022	Estado de la afiliación: Inactivo Información aun no registrada en el sistema SISU..
9	19/08/2022	CORREA ZAMUDIO ALEXANDER	12/09/2022	Estado de la afiliación: Inactivo Información aun no registrada en el sistema SISU.

- Se evidenció un retraso de aproximadamente de (3) meses y medio en el registro de las novedades en el aplicativo SISU. (núcleos familiares)
- El ingreso de novedades de solteros que se realiza en la departamental también registra el mismo retraso en tiempo; este proceso lo realizan los trabajadores de la unidad departamental – según resolución AEI 043 de 2021- . El número de novedades en el año 2022 registradas a la fecha de esta auditoria por cada trabajador es:

Trabajador	Número de novedades
Juan Camilo Solano	(2015)
Ángela María Jiménez	(1370)
Adriana Fonseca	(324)
Eliane Trujillo Lazo	(166)
Gloria Bohórquez Arias	(193)
Johan Chivata	No se observó registro de novedades por parte del técnico administrativo, al validar la información se manifiesta que aún no ha sido capacitado.

- En la unidad departamental se han recibido un total de (5340) novedades de SOLTEROS y se han registrado en el sistema SISU (4069), lo que indica que están pendientes por registrar en el sistema (1271) novedades aproximadamente.
- En la unidad departamental se han recibido un total de (2895) novedades de NÚCLEOS FAMILIARES con fecha del 11 de noviembre, según lo manifestado por el jefe del departamento de subsidio familiar están pendientes por registro (560) novedades aproximadamente, las cuales serán ingresadas al finalizar la presente vigencia como plan de contingencia.



- Se recomienda enviar los documentos al Nivel Central (afiliaciones, novedades o desafiliaciones) semanalmente como lo indica el procedimiento MGC-PR-007 Gestión Comercial afiliación novedades y desafiliación.

Recomendación de auditoría No. 3

Se sugiere al jefe departamental:

- Generar las estrategias necesarias para lograr ponerse al día en el ingreso de las novedades que a la fecha están pendientes por registrar en el sistema SISU.
- Coordinar con la Departamento de Subsidio Familiar la capacitación el técnico Administrativo de la departamental con respecto al ingreso y digitalización las novedades de los afiliados en el sistema de subsidio familiar SISU para su implementación en la departamental, conforme lo establecido en la resolución AEI 043 de 2021. *“Por medio de la cual se modifican y adicionan las Resoluciones AEI No 27 del 23 de marzo de 2021 y AEI 33 del 16 de abril de 2021, se aprueba la estructura organizacional, se efectúan algunas modificaciones de funciones y se amplían las excepciones”.*

5.4.2. Revisión de Subsidio en Especie – Ley 115 (stock de inventario)

Se evidenció resolución AEI No. 16 de septiembre de 2021 “Mediante la cual se aprueba el proyecto denominado subsidio escolar en especie vigencia 2022, representado en un kit escolar para los afiliados y beneficiarios en categorías A y B, que cumplan con los requisitos establecidos”.

Se realizó conteo presencial con la asesora comercial responsable del proceso y se evidenció que a la fecha de la auditoría (17 de Noviembre de 2022) los siguientes resultados por vigencia (2020,2021 y 2022):

(63) Kits vigencia 2020	
-------------------------	--

(76) Kits vigencia 2021	
(125) Kits vigencia 2022	

Observación de auditoría:

Condición:

Cruzando esta información con lo reportado por el Área de Servicios Sociales

- (72) kits 2020.
- (69) kits 2021

Se evidenció:

- Una diferencia positiva de 7 kits vigencia 2021 y una diferencia negativa de 9 kits vigencia 2020.
- Las cifras coinciden para vigencia 2022.

Causas:

Por motivo de la auditoría, se solicitó a la Unidad Departamental informe de la gestión de entrega de los kits realizada por la departamental y las posibles causas de las diferencias envías por esta Oficina de Control.

A continuación se detalla lo manifestado por la departamental:



... ”2 kits escolares de vigencia de 2020 no se recibieron por el proveedor, luego de notificar, el proveedor los entregó a nivel central, pero no han sido enviados desde nivel central a la departamental.

Por petición de la profesional Lizeth Hernández mediante correo electrónico del 26 de enero de 2022, se envió a nivel central 2 kits escolares los cuales se enviaron el mismo día de la solicitud. De acuerdo con el conteo realizado con control interno el día 17 de Noviembre de 2022, se encontró la siguiente inconsistencia, por error humano se entregaron 7 kits escolares vigencia 2020 como vigencia 2021, ya que la diferencia entre la vigencia 2020 y 2021 es muy mínima y es el color del logo de COMCAJA en el morral como se visualiza en la imagen



... ”

Recomendación de auditoría No. 4

Se sugiere a la Jefe Departamental de Guaviare:

- Revisar junto con el Área y Subdirección de Servicios Sociales las acciones pertinentes para atender las diferencias evidenciadas por esta oficina de Control en el inventario de kit escolar de las vigencias 2020 y 2021.
- Implementar todos los controles necesarios para evitar que se presente el error evidenciado en la entrega de los kits escolares.
- Coordinar lo pertinente para asegurar la entrega efectiva del total de los kits escolares pendientes por entregar de las vigencias 2020,2021 y 2022.

Se sugiere al Líder del Área de Servicios Sociales:

Coordinar –de ser necesario- el envío de los dos (2) kits escolares vigencia 2020 a la Departamental de Guaviare, o en su defecto actualizar el inventario de la departamental.

5.4.3. Revisión de Kit de Capacitación FOSFEC (stock de inventario, gestión de entrega).

Se realizó conteo presencial con el Jefe Departamental y el asesor comercial responsable del proceso y se evidenció que a la fecha de la auditoría (17 de Noviembre de 2022) existen un total de:

- (164) kit de capacitación FOSFEC en buen estado con su respectivo Cd, en condiciones óptimas para entrega a beneficiarios del programa FOSFEC que acrediten derecho.
- (1) kit de capacitación FOSFEC en mal estado (moho) el cual no está en condiciones de entrega.
- Se revisaron (37) actas de entrega de kits de capacitación en la presente vigencia. Las cuales no cumplen con las condiciones establecidas de organización de archivo documental.
- Por el programa de subsidio de emergencia se aprobaron en el 2022 un total de (146) postulaciones, de las cuales tan solo a (20) se les ha entregado el Kit.



- Por lo anterior se evidencia que están pendientes por entregar (126) kits de capacitación FOSFEC a los beneficiarios del programa.

Recomendación de auditoría No 5

Se sugiere al Jefe Departamental del Guaviare junto con su equipo de trabajo:

- Generar las estrategias necesarias para asegurar la entrega de los kit de capacitación de aquellas personas que acreditan derecho y aún están pendientes.
- Gestionar junto con el área de Servicios Sociales lo pertinente para determinar que manejo se le puede dar al kit de capacitación que se encuentra en mal estado.
- Archivar la documentación correspondiente a los procedimientos adelantados atendiendo las normas de gestión documental.

5.5. Gestión Comercial Servicios

5.5.1. Seguimiento a la ejecución a los Servicios de Recreación y Capacitación

El resultado de la revisión de la cuenta 4155 *INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS - RECREACIÓN, DEPORTE Y TURISMO* con corte al mes de Octubre del 2022, se evidenció lo siguiente:

Observación de auditoría:

Condición:

- Se han facturado por el centro de costo de la Departamental Guaviare un valor total **\$187.415.423** por concepto de las actividades de bienestar por prestación de servicios de recreación por convenio con CAFAM, SENA y celebración del día de niño y festival de cometas FONIÑEZ. Así:

PROGRAMA/SERVICIO	Valor Facturado
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECREACIÓN CAFAM	\$ 131.427.389
ACTIVIDAD DE RECREACIÓN, ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN SENA	\$ 28.886.386
SERVICIO DE CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO FONIÑEZ	\$ 18.937.059
FESTIVAL DE COMETAS GUAVIARE FONIÑEZ	\$ 8.020.589
ACTIVIDAD DE RECREACIÓN POR HORA.	\$ 144.000
Total general	\$ 187.415.423

Fuente: reporte Sysman libro auxiliar cuenta 4155. Enero-Octubre 2022

- Se ha facturado un valor **\$24.622.562** por concepto de los servicios de recreación y capacitación establecidos en la resolución AEI No. 107 de 2021 del 23 de diciembre 2021. Así:

PROGRAMA/SERVICIO	Valor Facturado
SERVICIO Y RECREACIÓN FESTIVAL DE COMETAS PARA NIÑOS	\$ 838.236
CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO - TARDE PICNIC CUENTOS Y LECTURA	\$ 215.291



ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN FUTBOL	\$ 7.566.018
SERVICIO DE VACACIONES RECREATIVAS	\$ 1.894.762
ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN PATINAJE	\$ 3.835.273
SERVICIO DE GIMNASIO	\$ 10.272.982
Total general	\$24.622.562

Fuente: reporte Sysman libro auxiliar cuenta 4155. Enero-Octubre 2022

- Se realizó muestreo aleatorio de la facturación de los servicios de recreación generadas en la departamental Guaviare con el fin de revisar la aplicación de la categorización, estado de afiliación y tarifas aplicadas conforme la resolución AEI 28 DE 2022 “Mediante la cual se modifica la resolución AEI 110 de 2021 y aprueban tarifas de Servicios Sociales 2022”:

FECHA	TERCERO	DESCRIPCIÓN FACTURA	VALOR	OBSERVACIÓN DE AUDITORÍA
01-jul-22	LOPEZ RODRIGUEZ ALEXIS YADIRA	REGISTRO FACT. GUYE1558, POR ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN PATINAJE CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022. CATEGORÍA B.	\$ 20.798	<ul style="list-style-type: none"> Trabajador revisado en sistema SISU ACTIVO último periodo 202210 (Octubre del 2022). Se aplicó correctamente categoría B Correcta aplicación de la tarifa según categoría: Subsidio 25% (\$8250)
01-jul-22	PINZON SAENZ LUZ ELENA	REGISTRO FACT. GUYE1567, POR ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN PATINAJE CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022. CATEGORÍA A.	\$ 13.866	<ul style="list-style-type: none"> Trabajador revisado en sistema SISU INACTIVO (Activo hasta Septiembre del 2022). Se aplicó correctamente categoría A. Correcta aplicación de la tarifa según categoría: Subsidio 50% (\$16500)
01-jul-22	GAVIRIA SEPULVEDA MARIA EMILSE	REGISTRO FACT. GUYE1576, POR ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN PATINAJE CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022. CATEGORÍA D.	\$ 29.118	<ul style="list-style-type: none"> Persona particular revisado en sistema SISU no afiliada Correcta aplicación de la tarifa según categoría D
01-jul-22	MORENO VARGAS JOSE HOVER	REGISTRO FACT. GUYE1499, POR ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN FUTBOL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022. CATEGORÍA A.	\$ 13.866	<ul style="list-style-type: none"> Trabajador revisado en sistema SISU INACTIVO (Activo hasta Julio del 2022). Se aplicó correctamente categoría A. Correcta aplicación de la tarifa según categoría: Subsidio 50% (\$16500)
01-jul-22	MINA CALLEJAS FIDEL	REGISTRO FACT. GUYE1508, POR ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN FUTBOL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022. CATEGORÍA A.	\$ 13.866	<ul style="list-style-type: none"> Trabajador revisado en sistema SISU ACTIVO último periodo 202210 (Octubre del 2022). Se aplicó correctamente categoría A Correcta aplicación de la tarifa según categoría: Subsidio 50% (\$16500)



01-jul-22	MONTOYA ROJAS JHON ALEXANDER	REGISTRO FACT. GUVE1513, POR ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN FUTBOL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022. CATEGORÍA A.	\$ 13.866	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajador revisado en sistema SISU ACTIVO último periodo 202210 (Octubre del 2022). • Se aplicó correctamente categoría A • Correcta aplicación de la tarifa según categoría: Subsidio 50% (\$16500)
01-jul-22	NARANJO OLAYA JOSE MARDOQUEO	REGISTRO FACT. GUVE1527, POR ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN FUTBOL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022. CATEGORÍA B.	\$ 20.798	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajador revisado en sistema SISU ACTIVO último periodo 202210 (Octubre del 2022). • Se aplicó correctamente categoría B, a pesar del error categorización del sistema SISU, el señor es categoría B y SISU registra A (ver trayectoria de nómina).
01-jul-22	VILLALOBOS ARIZA JIMMY SANTIAGO	REGISTRO FACT. GUVE1537, POR ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN FUTBOL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022. CATEGORÍA B.	\$ 20.798	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajador revisado en sistema SISU ACTIVO último periodo 202210 (Octubre del 2022). • Se aplicó correctamente categoría B • Correcta aplicación de la tarifa según categoría: Subsidio 25% (\$8250)
01-jul-22	LOPEZ RODRIGUEZ DEICY MAYERLY	REGISTRO FACT. GUVE1546, POR ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN FUTBOL CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2022. CATEGORÍA A.	\$ 13.866	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajador revisado en sistema SISU ACTIVO último periodo 202210 (Octubre del 2022). • Se aplicó correctamente categoría A • Correcta aplicación de la tarifa según categoría: Subsidio 50% (\$16500)

- En los casos revisados y analizados se pudo observar en términos generales que se aplicó correctamente las tarifas por servicio de acuerdo a la categoría del afiliado y su trayectoria de nómina en SISU.
- No obstante, se continúa observando en algunos casos error en la categorización arrojada por el sistema SISU.

Criterio:

En la Resolución AEI No. 107 del 2021 ““Mediante la cual se aprueba el Plan Operativo Anual -POA- 2022” se describen las metas establecidas para la Departamental Guaviare; se proyecta atender una población para los servicios de recreación y capacitación no formal con una cobertura de 4.662 personas de la siguiente manera:



PROYECCIÓN COBERTURA SERVICIOS RERECACIÓN Y CAPACITACIÓN NO FORMAL GUAVIARE						
CONCEPTO	CATEGORIA A	CATEGORIA B	CATEGORIA C	CATEGORIA D	EMPRESAS	TOTAL COBERTURA PROYECTADA
GIMNASIOS	440	220	165	165	0	990
ESCUELA DEPORTIVA FUTBOL	330	275	88	77	0	770
ESCUELA DEPORTIVA PATINAJE	240	135	120	55	0	550
TORNEO VOLEY PLAYA 24 HORAS (8 EQUIPOS)	0	0	0	0	32	32
ACTIVIDAD DE RECREACIÓN FIESTA FITNES	25	15	5	5	0	50
TARDE - PICNIC CUENTOS Y LECTURA CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO.	10	5	5	1000	0	1020
VACACIONES RECREATIVAS OCTUBRE, JUNIO Y DICIEMBRE	35	20	10	5	0	70
FESTIVAL DE COMETAS	8	5	4	3	0	20
COMCAJA CHILDRENS PARTY	25	15	10	1000	0	1050
TALLER DE COCINA PARA NIÑOS	20	10	5	5	0	40
CAPACITACIÓN MANUALIDADES TEMÁTICA HALLOWEEN	15	10	5	5	0	35
CAPACITACION MANUALIDADES TEMÁTICA NAVIDEÑA	15	10	5	5	0	35
TOTAL	1163	720	422	2325	32	4662

Conforme lo observado, a la fecha de esta auditoría se evidenció los siguientes niveles de cumplimiento de las metas de los servicios de recreación, así:

- Alto (más del 80%): los servicios de Festival de Cometas y Tarde de PICNIC, Cuentos y Lectura con el 215% (43 usos) y 102% (1041 usos) respectivamente.
- Medio (40 – 80%): Escuela de Formación Deportiva en Futbol, Vacaciones Recreativas, Escuela de Formación Deportiva en Patinaje y Gimnasio con un 54% (413 usos), 51% (36 usos), 41% (227 usos) y 41% (403 usos) respectivamente.
- Bajo (menos del 40%): Los servicios Torneo Vóley Playa, Fiesta Fitness, Comcaja Childrens Party, Taller de Cocina para niños y Capacitación Manualidades Temática Halloween a la fecha de esta auditoría aún no se han ejecutado.

Lo anterior se describe detalladamente en la siguiente tabla:

PROGRAMA/SERVICIO	Valor Facturado	Cobertura	Meta Proyectada OCT 2022	% Cumplimiento a la fecha
SERVICIO Y RECREACIÓN FESTIVAL DE COMETAS PARA NIÑOS	\$ 838.236	43	20	215%
CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO - TARDE PICNIC CUENTOS Y LECTURA	\$ 215.291	1041	1020	102%
ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN FUTBOL	\$ 7.566.018	413	770	54%
SERVICIO DE VACACIONES RECREATIVAS	\$ 1.894.762	36	70	51%
ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN PATINAJE	\$ 3.835.273	227	550	41%
SERVICIO DE GIMNASIO	\$ 10.272.982	403	990	41%
TORNEO VOLEY PLAYA 24 HORAS (8 EQUIPOS)	\$ 0	0	32	0%
ACTIVIDAD DE RECREACIÓN FIESTA FITNES	\$ 0	0	50	0%
COMCAJA CHILDRENS PARTY	\$ 0	0	1050	0%
TALLER DE COCINA PARA NIÑOS	\$ 0	0	40	0%
CAPACITACIÓN MANUALIDADES TEMÁTICA HALLOWEEN	\$ 0	0	35	0%
CAPACITACION MANUALIDADES TEMÁTICA NAVIDEÑA	\$ 0	0	35	0%
Total general	\$24.622.562	2163	4662	46%

Fuente: reporte Sysman libro auxiliar cuenta 4155. Enero-Octubre 2022



Es de precisar que los servicios de recreación comenzaron a prestarse en la departamental Guaviare en el mes de marzo del presente según lo observado en el sistema contable de corporación y lo manifestado por los instructores que prestan dichos servicios.

Por todo lo antes descrito, se puede concluir que a la fecha de esta auditoría la departamental Guaviare tiene un cumplimiento PARCIAL de las metas establecidas para esta vigencia en los servicios sociales de **recreación y capacitación**.

Causas:

Por motivo de la auditoría, se solicitó a la Unidad Departamental informe de la gestión realizada por la departamental para los servicios de recreación y capacitación y las posibles causas por las cuales no se ha cumplido a la fecha la meta proyectada, pero el mismo no fue suministrado a esta Oficina de Control.

Recomendación de auditoría No 6

Teniendo en cuenta la responsabilidad de la Oficina de Control Interno de hacer seguimiento al cumplimiento de las metas estratégicas de la Corporación, nos permitimos sugerir a la Jefe Departamental de Guaviare lo siguiente:

- Generar -junto con el equipo de trabajo- las estrategias necesarias que redunden en el aumento significativo del cumplimiento de las metas establecidas para la cobertura de los servicios de Gimnasio, Escuelas de Formación de Fútbol, Patinaje y Vacaciones Recreativas y así lograr la cobertura de los servicios de recreación en esta vigencia.
- Generar las estrategias necesarias que redunden en la implementación y ejecución de los servicios: Torneo Vóley Playa, Fiesta Fitness, Comcaja Childrens Party, Taller de Cocina para niños y Capacitación Manualidades Temática Halloween que a la fecha de esta auditoría aún no se han ejecutado
- Fortalecer el proceso de visitas a las empresas afiliadas -que a la fecha de esta auditoría son **1055** según informe del mes de octubre reportado en SIMON a la Superintendencia de Subsidio Familiar- ofreciendo el portafolio de servicios sociales de COMCAJA, de acuerdo con las políticas y planes internos, en especial a lo relacionado con los protocolos de bioseguridad.
- Solicitar al área de Subsidio Familiar el listado actualizado de empresas afiliadas y generar cronograma visitas junto con los asesores comerciales de la Unidad Departamental conforme los procesos y procedimientos vigentes de la Corporación.

Se sugiere al Jefe Departamental del Guaviare lo siguiente para la próxima vigencia:

- Coordinar junto con el Líder del área de Servicios Sociales lo pertinente para dar inicio a los servicios de recreación y capacitación en los primeros meses de año (enero/febrero), mejorando así la oportunidad en la oferta de los servicios y redundando en ampliar la cobertura.



- Junto con el Líder del área de los Servicios Sociales y Subdirección de Servicios Sociales de la Corporación fortalecer para la próxima vigencia, el estudio de análisis y viabilidad de los programas a desarrollar en los servicios de recreación y capacitación con el fin de establecer una cobertura proyectada que pueda cumplirse en la gestión de la departamental.

5.5.2. Seguimiento a la ejecución gestión de Créditos Sociales

Condición y criterio:

A continuación se describen las metas establecidas para la Departamental Guaviare en lo referente al servicio de los créditos sociales Resolución AEI No. 107 del 2021 ““Mediante la cual se aprueba el Plan Operativo Anual -POA- 2022””

Para la Departamental Guaviare se proyectó asignar (50) créditos por valor de \$323.000.000 en las diferentes líneas de crédito que se tienen a disposición de los afiliados. Así:

LINEA DE CREDITO	PROYECCIÓN COBERTURA CREDITOS GUAVIARE 2022							
	A		B		C		TOTAL	
	NUMERO DE CREDITOS	VALOR	NUMERO DE CREDITOS	VALOR	NUMERO DE CREDITOS	VALOR	NUMERO DE CREDITOS	VALOR
LIBRE INVERSION	4	\$16.000.000	3	\$24.000.000	4	\$48.000.000	11	\$88.000.000
CREDICONFIANZA	6	\$3.000.000	4	\$2.000.000	2	\$1.000.000	12	\$6.000.000
CREDI EXPRESS	2	\$4.000.000	2	\$6.000.000	2	\$6.000.000	6	\$16.000.000
COMPRA CARTERA	2	\$12.000.000	3	\$39.000.000	3	\$60.000.000	8	\$111.000.000
AUTOMOTORES NUEVOS	3	\$18.000.000	2	\$14.000.000	2	\$16.000.000	7	\$48.000.000
TURISMO	1	\$5.000.000	1	\$10.000.000	1	\$15.000.000	3	\$30.000.000
EDUCATIVO	1	\$4.000.000	1	\$8.000.000	1	\$12.000.000	3	\$24.000.000
TOTAL	19	\$62.000.000	16	\$103.000.000	15	\$158.000.000	50	\$323.000.000

El resultado de la revisión de la cuenta 1317 CREDITOS SOCIALES con corte al mes de octubre, lo manifestado por el Área de Servicios Sociales y la unidad Departamental, se evidenció lo siguiente:

- Se han efectuado el desembolso de (16) créditos aprobados por el centro de costo de la Departamental Guaviare por un valor total \$82.500.000 y corresponden únicamente a la línea de crédito Libre Inversión. Tal como se observa en la siguiente tabla:

Centro costo	Valor Total	Cantidad
DIRECCION CENTRAL-BOGOTA	14	\$ 229.300.000
Mitú - Vaupés	30	\$ 294.500.000
Puerto Carreño - Vichada	2	\$ 19.000.000
Puerto Inírida – Guainía	22	\$ 171.623.585
San José del Guaviare - Guaviare	16	\$ 82.500.000
Total general	84	\$ 796.923.585

Fuente: reporte Sysman libro auxiliar cuenta 1317 enero - octubre 2022



- Se han efectuado la aprobación y el desembolso de (16) créditos aprobados por el centro de costo de la Departamental y corresponden únicamente a la línea de crédito Libre Inversión.
- Comparándolo con la meta anual de esa línea de crédito (11 aprobaciones), el porcentaje de cumplimiento está en un 145%. Cumplimiento Alto
- No se evidenció la aprobación y desembolso de créditos relacionados con las líneas de: Automotores Nuevos, Turismo, Educativo, CREDICONFIANZA, CREDIEXPRESS y Compra de Cartera.
- Comparándolo con la meta total anual (50 aprobaciones), el porcentaje de cumplimiento está en un 32%.

Por lo anterior se puede concluir que en la departamental Guaviare a la fecha de esta auditoría tiene un cumplimiento PARCIAL de las metas establecidas para esta vigencia en el servicio de los créditos sociales.

Causas:

Por motivo de la auditoría, se solicitó a la Unidad Departamental Guaviare informe de la gestión realizada por la departamental para el servicio de créditos sociales y las posibles causas por las cuales no se ha cumplido a la fecha la meta proyectada.

A continuación se detalla lo manifestado por la departamental:

“El siguiente informe tiene como objetivo demostrar la gestión realizada en las empresas; para nosotros es importante dar a conocer los servicios (Porta folios) y beneficios que ofrece nuestra organización en nuestro departamento a nuestros afiliados; es de resaltar que las consultas de créditos son a diario en nuestra departamental (anexo archivo en Excel por meses), donde se les brinda la información y requisitos que se requiere para el trámite del mismo.

La divulgación la realizamos por medio de:

- *Vistas empresas*
- *Correos electrónicos*
- *Reuniones Grupos Focales*
- *Publicaciones en Cartelera*
- *Por medio de nuestro teléfono personal”.*

Recomendación de auditoría No. 7

Teniendo en cuenta la responsabilidad de la Oficina de Control Interno de hacer seguimiento al cumplimiento de las metas estratégicas de la Corporación, nos permitimos sugerir a la Jefe Departamental de Guaviare lo siguiente:

- Generar junto con el equipo de trabajo –asesores comerciales- las estrategias necesarias que redunden en el aumento significativo del cumplimiento de las metas establecidas para la aprobación y desembolso de los créditos sociales. *Esta recomendación también se realizó al líder del área de Servicios Sociales en el marco de la auditoría realizada proceso de créditos sociales - en julio del 2021.*
- Fortalecer el proceso de visitas a las empresas afiliadas -que a la fecha de esta auditoría son 1055 según informe del mes de octubre reportado en SIMON a la Superintendencia



de Subsidio Familiar- ofreciendo el portafolio de servicios sociales de COMCAJA, de acuerdo con las políticas y planes internos, en especial a lo relacionado con los protocolos de bioseguridad.

- Solicitar al área de Subsidio Familiar el listado actualizado de empresas afiliadas y generar cronograma visitas junto con los asesores comerciales de la Unidad Departamental.
- Junto con el Líder del área de los Servicios Sociales de la Corporación fortalecer para la próxima vigencia, el estudio de análisis e identificación de las necesidades de la población afiliada en lo relacionado al servicio de créditos sociales y líneas de crédito con el fin de establecer una meta anual por categoría que pueda cumplirse en la gestión de la departamental.

5.6. Verificar Gestión Convenios

Fue solicitado al área de Contratación y Subdirección de Servicios Sociales la relación de contratos vigentes, de la relación se toma muestra aleatoria y solicitamos expediente contractual digital. Reportan 23 OPS de 2022 (coordinador JEC-AIN, Instructor GYM, Patinaje. Agencia de gestión y colocación de empleo) periodos de Julio a Diciembre 2022. Se hace referencia a la revisión de OPS 130 de 2022 y las observaciones presentadas de la cual se dará traslado al área contractual para ejercer derecho a réplica.

Fue solicitado al área de contratación y Subdirección de Servicios Sociales la relación de convenios vigentes, No entregan información al respecto lo cual dificulta la revisión.

5.7. Revisión de la gestión documental en la Departamental

Se observó que el archivo de gestión documental de la departamental y el archivo documental de vigencias anteriores (2020-2008), se encuentra archivado por Cajas, AZ y carpetas en el archivo físico destinado para tal fin (como se observa en las imágenes), ubicado dentro de una oficina de la sede departamental, la cual tiene alto riesgo de humedad y sin ningún tipo de depuración y organización e inventario (en el formato FUID).





El archivo de los años 2020 y 2021, se encuentra ubicado en estantes y cajas dentro de la sede departamental (como se observa en las imágenes) con información referente a:

- Actas originales de entrega kit FOSFEC
- Actas originales de entrega kit Escolar – ley 115

Según lo manifestado por la Jefe y técnico Departamental estos documentos no se han enviado al Nivel Central a la espera de directrices, pero se observa que este archivo no se encuentra ni relacionado ni inventariado.

Recomendación de auditoría No. 8

Por lo que se sugiere al Jefe departamental y su equipo de trabajo, desarrollar las actividades de clasificación, organización y archivo de la documentación existente en el departamental y aplicar las directrices del sistema de gestión documental que desde el Área de Gestión Administrativa les indique.

Archivar la documentación correspondiente a los procedimientos adelantados atendiendo las normas de gestión documental.

6. RESUMEN DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA

A continuación se relacionan las recomendaciones más relevantes de esta auditoría:

Recomendación de auditoría No. 1.

Se sugiere a la Jefe Departamental:

- Optimizar los procesos de reembolso de gastos y legalización de caja menor. Legalizar oportunamente las cuentas (facturas soporte de egreso) para la reposición de los fondos manteniendo la oportunidad del dinero y liquidez. Tal como lo cita el Manual de Caja Menor de la Corporación.
- Realizar arquezos semanales de caja menor, como control del fondo.
- Que el reembolso de caja menor se solicite por lo menos cada mes, garantizando los principios de causación y realización, que citan: *los hechos económicos deben reconocerse en la fecha en que figuren en la factura, lo cual no será posible mediante el antiguo y arraigado procedimiento de reembolso de caja menor.*

Recomendación de auditoría No. 2

Se sugiere a la Jefe Departamental Guaviare:

- Coordinar con el área de Gestión Administrativa, el envío de la solicitud de baja con acta unificada y actualizada, incluyendo los elementos adicionales que se puedan observar. Lo anterior con el fin de proceder a la presentación y aprobación por parte del Comité para la Gestión y el Desarrollo Administrativo.
- Dar el trámite respectivo a TODOS los procesos de baja pendientes por realizar. Esta actividad coordinarla con el Área de Gestión Administrativa.



- Solicitar al área de Gestión Administrativa la actualización del inventario de la sede departamental incluyendo los elementos del programa P y P, coordinando lo pertinente para tal fin.

Recomendación de auditoría No. 3

Se sugiere al jefe departamental:

- Generar las estrategias necesarias para lograr ponerse al día en el ingreso de las novedades que a la fecha están pendientes por registrar en el sistema SISU.
- Coordinar con la Departamento de Subsidio Familiar la capacitación el técnico Administrativo de la departamental con respecto al ingreso y digitalización las novedades de los afiliados en el sistema de subsidio familiar SISU para su implementación en la departamental, conforme lo establecido en la resolución AEI 043 de 2021. *“Por medio de la cual se modifican y adicionan las Resoluciones AEI No 27 del 23 de marzo de 2021 y AEI 33 del 16 de abril de 2021, se aprueba la estructura organizacional, se efectúan algunas modificaciones de funciones y se amplían las excepciones”*.

Recomendación de auditoría No. 4

Se sugiere a la Jefe Departamental de Guaviare:

- Revisar junto con el Área y Subdirección de Servicios Sociales las acciones pertinentes para atender las diferencias evidenciadas por esta oficina de Control en el inventario de kit escolar de las vigencias 2020 y 2021.
- Implementar todos los controles necesarios para evitar que se presente el error evidenciado en la entrega de los kits escolares.
- Coordinar lo pertinente para asegurar la entrega efectiva del total de los kits escolares pendientes por entregar de las vigencias 2020,2021 y 2022.

Se sugiere al Líder del Área de Servicios Sociales:

Coordinar –de ser necesario- el envío de los dos (2) kits escolares vigencia 2020 a la Departamental de Guaviare, o en su defecto actualizar el inventario de la departamental.

Recomendación de auditoría No 5

Se sugiere al Jefe Departamental del Guaviare junto con su equipo de trabajo:

- Generar las estrategias necesarias para asegurar la entrega de los kit de capacitación de aquellas personas que acreditan derecho y aún están pendientes.
- Gestionar junto con el área de Servicios Sociales lo pertinente para determinar que manejo se le puede dar al kit de capacitación que se encuentra en mal estado.
- Archivar la documentación correspondiente a los procedimientos adelantados atendiendo las normas de gestión documental.

Recomendación de auditoría No 6

Teniendo en cuenta la responsabilidad de la Oficina de Control Interno de hacer seguimiento al cumplimiento de las metas estratégicas de la Corporación, nos permitimos sugerir a la Jefe Departamental de Guaviare lo siguiente:



- Generar -junto con el equipo de trabajo- las estrategias necesarias que redunden en el aumento significativo del cumplimiento de las metas establecidas para la cobertura de los servicios de Gimnasio, Escuelas de Formación de Fútbol, Patinaje y Vacaciones Recreativas y así lograr la cobertura de los servicios de recreación en esta vigencia.
- Generar las estrategias necesarias que redunden en la implementación y ejecución de los servicios: Torneo Vóley Playa, Fiesta Fitness, Comcaja Childrens Party, Taller de Cocina para niños y Capacitación Manualidades Temática Halloween que a la fecha de esta auditoría aún no se han ejecutado
- Fortalecer el proceso de visitas a las empresas afiliadas -que a la fecha de esta auditoría son **1055** según informe del mes de octubre reportado en SIMON a la Superintendencia de Subsidio Familiar- ofreciendo el portafolio de servicios sociales de COMCAJA, de acuerdo con las políticas y planes internos, en especial a lo relacionado con los protocolos de bioseguridad.
- Solicitar al área de Subsidio Familiar el listado actualizado de empresas afiliadas y generar cronograma visitas junto con los asesores comerciales de la Unidad Departamental conforme los procesos y procedimientos vigentes de la Corporación.

Se sugiere al Jefe Departamental del Guaviare lo siguiente para la próxima vigencia:

- Coordinar junto con el Líder del área de Servicios Sociales lo pertinente para dar inicio a los servicios de recreación y capacitación en los primeros meses de año (enero/febrero), mejorando así la oportunidad en la oferta de los servicios y redundando en ampliar la cobertura.
- Junto con el Líder del área de los Servicios Sociales y Subdirección de Servicios Sociales de la Corporación fortalecer para la próxima vigencia, el estudio de análisis y viabilidad de los programas a desarrollar en los servicios de recreación y capacitación con el fin de establecer una cobertura proyectada que pueda cumplirse en la gestión de la departamental.

Recomendación de auditoría No. 7

Teniendo en cuenta la responsabilidad de la Oficina de Control Interno de hacer seguimiento al cumplimiento de las metas estratégicas de la Corporación, nos permitimos sugerir a la Jefe Departamental de Guaviare lo siguiente:

- Generar junto con el equipo de trabajo –asesores comerciales- las estrategias necesarias que redunden en el aumento significativo del cumplimiento de las metas establecidas para la aprobación y desembolso de los créditos sociales. *Esta recomendación también se realizó al líder del área de Servicios Sociales en el marco de la auditoría realizada proceso de créditos sociales - en julio del 2021.*
- Fortalecer el proceso de visitas a las empresas afiliadas -que a la fecha de esta auditoría son 1055 según informe del mes de octubre reportado en SIMON a la Superintendencia de Subsidio Familiar- ofreciendo el portafolio de servicios sociales de COMCAJA, de acuerdo con las políticas y planes internos, en especial a lo relacionado con los protocolos de bioseguridad.



- Solicitar al área de Subsidio Familiar el listado actualizado de empresas afiliadas y generar cronograma visitas junto con los asesores comerciales de la Unidad Departamental.
- Junto con el Líder del área de los Servicios Sociales de la Corporación fortalecer para la próxima vigencia, el estudio de análisis e identificación de las necesidades de la población afiliada en lo relacionado al servicio de créditos sociales y líneas de crédito con el fin de establecer una meta anual por categoría que pueda cumplirse en la gestión de la departamental.

Recomendación de auditoría No. 8

Por lo que se sugiere al Jefe departamental y su equipo de trabajo, desarrollar las actividades de clasificación, organización y archivo de la documentación existente en el departamental y aplicar las directrices del sistema de gestión documental que desde el Área de Gestión Administrativa les indique.

Archivar la documentación correspondiente a los procedimientos adelantados atendiendo las normas de gestión documental.

7. FIRMAS

VANESSA SOTO BEJARANO
Jefe Oficina de Control Interno

JHON JAIRO QUINTERO ALONSO
Profesional Sénior I Control Interno